

–SG– Secretaría General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario ~ desde noviembre de 2015

La Secretaría General tiene como función principal colaborar con el Rector en la dirección y la coordinación del sistema participativo de planeación y evaluación académica de la Universidad, propiciando la interacción entre las distintas entidades y cuerpos colegiados para su óptimo desarrollo. Con el objeto de dar cumplimiento adecuado a sus funciones, su estructura se encuentra integrada por las siguientes dependencias:

- Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
- Coordinación de Estudios de Posgrado
- Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario
- Dirección General de Administración Escolar
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- Dirección General de Bibliotecas
- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

Durante el 2016, esta Secretaría apoyó y coordinó la labor de los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM, con el propósito de dar continuidad a la creación de programas educativos y coadyuvar en la mejora continua de los servicios de apoyo que ofrece nuestra máxima casa de estudios. Además, para el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, y en función de su carácter transversal y multidisciplinario, se trabajó en colaboración con diferentes actores universitarios. Derivado de ello, se diseñaron estrategias y se crearon grupos de trabajo que impulsan los proyectos con una visión de largo alcance.

Actualmente, la Secretaría participa en 14 de las 16 líneas rectoras del Plan de Desarrollo de la Universidad 2015-2019, teniendo bajo su responsabilidad 92 proyectos distribuidos en los siguientes programas estratégicos:

1. Mejora de la situación universitaria
2. Planes y programas de estudio
3. Apoyo a la formación de los alumnos
4. Superación y reconocimiento del personal académico
6. Educación continua, abierta y a distancia
7. Tecnologías de la información y comunicación (TIC) y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)
8. Investigación

9. Innovación y desarrollo tecnológico
11. Derechos humanos y equidad de género
12. Participación de la UNAM en el desarrollo nacional
13. Proyección nacional e internacionalización
15. Normatividad, gestión y administración universitaria
16. Presupuesto e infraestructura

A continuación se presentan algunas de las actividades más representativas desarrolladas en la Secretaría General y en las dependencias a su cargo durante el año 2016, atendiendo las líneas rectoras anteriormente citadas:

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En sus sesiones ordinarias del periodo diciembre 2015 a octubre 2016, El H. Consejo Universitario aprobó la creación de dos nuevos planes y programas de licenciatura y un modificación a un programa de especializaciones, lo que permite que se siga ampliando y renovando la oferta educativa de la UNAM:

- ✓ Licenciatura en Matemáticas Aplicadas
- ✓ Licenciatura en Música y Tecnología Artística
- ✓ Programa de Especializaciones en Odontología, con la adición de las especializaciones en Odontología Pediátrica, en Endodoncia, en Rehabilitación Bucal e Implantología, en Ortodoncia y en Periodoncia e Implantología Oral

La Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario otorgó 28 nuevos acuerdos de incorporación, los cuales, sumados a los que obtuvieron renovación anual, hacen un total de 520 planes de estudios incorporados para el ciclo 2016-2017. De éstos, 206 corresponden al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, 93 al de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, 9 al Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) y 212 de licenciatura.

Como resultado del impulso que la UNAM continúa dando a sus facultades y escuelas para que se acrediten los programas de licenciatura que imparten y con ello rendir cuentas a la sociedad de la calidad de los esfuerzos educativos, en diciembre de 2016 el Padrón de Programas Acreditados de la UNAM tiene registradas 95 carreras de la modalidad presencial y 3 carreras de la modalidad abierta. Se encuentran en proceso de acreditación 23 carreras de la modalidad presencial, 7 de la modalidad abierta y 5 de la modalidad a distancia. Cabe destacar que en octubre de 2016 se inició un proyecto para impulsar y apoyar la acreditación de los programas de las modalidades abierta y a distancia que imparte la institución.

Por otra parte, ingresaron cinco programas al Padrón Nacional de Posgrados de Conacyt, de los cuales tres son de maestría, uno de doctorado y uno de especialización:

- Maestría en Finanzas
- Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Geografía)
- Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Psicología)
- Doctorado en Antropología
- Programa Único de Especializaciones Odontológicas en Endodoncia

Con ello, la Universidad cuenta con 107 planes de estudio en el PNPC, 44 de doctorado, 55 de maestría y 8 especializaciones.

ALUMNOS

El proceso de ingreso a la UNAM registró cambios notables: Se llevó a cabo un importante impulso a la modernización administrativa, que incluyó la implantación del sistema de autenticación de alumnos para las inscripciones del primer ingreso 2016-2017, la conformación de expedientes digitales de los aspirantes aceptados en los concursos de selección y el trámite de toma de fotografía, huella y firma digitalizadas así como las nuevas aplicaciones del sistema de primer ingreso para los movimientos en la inscripción de alumnos en escuelas y facultades. Este año ingresaron 95,077 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

Nivel	Ingreso	Mujeres	Hombres	
Iniciación universitaria	790	409 (51.8 %)	381 (48.2 %)	
Bachillerato	35,978	18,172 (50.5 %)	17,806 (49.5 %)	ENP: 17,220 CCH: 18,758
Licenciatura	49,296	25,224 (51.2 %)	24,072 (48.8 %)	Sistema escolarizado: 39,768 SUAYED: 9,580 (modalidad abierta 3,613 y a distancia 5,915)
Posgrado	9,013	4,482 (49.7 %)	4,531 (50.3 %)	Especialización: 1,498 Especialidades médicas: 3,455 Maestría: 3,257 Doctorado: 803
Total	95,077	48,287	46,790	

Las trece carreras que reportaron la más alta demanda en los tres concursos de selección y que representan el 60.8% de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Arquitectura, Relaciones Internacionales, Enfermería, Cirujano Dentista, Pedagogía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Economía y Biología.

Durante el 2016 se emitieron 35,726 títulos; correspondiendo 61 a nivel técnico, 25,387 a licenciatura y 10,278 de posgrado.

En el nivel de bachillerato se aplicó el examen de diagnóstico a 32,715 alumnos de la generación 2017. Se entregaron informes de los resultados a los directores de los dos subsistemas y de los planteles agrupados de acuerdo al desempeño de los alumnos en cada asignatura, en cinco niveles. Por sexta ocasión se aplicó el examen de diagnóstico de conocimientos a 13,269 alumnos de la generación 2014 que concluyeron en 2016, con el propósito de comparar sus resultados al egreso con los que obtuvieron en el mismo examen al ingresar.

Se aplicaron 32,801 exámenes de conocimientos y 32,705 de español y de inglés a la generación 2017. Se entregaron informes de resultados en forma impresa y electrónica a los directores de las 24 facultades y escuelas, agrupados por su desempeño en cada asignatura.

Adicionalmente, se aplicó el Examen de Diagnóstico de Inglés a 34,864 alumnos en el bachillerato, a 38,551 de nuevo ingreso a las licenciaturas de la UNAM y a 4,088 alumnos del SUAYED.

La tutoría en la Universidad cobra un papel relevante en su búsqueda de la atención a alumnos para favorecer su proceso de integración al quehacer universitario, favorecer la permanencia y contribuir a minimizar la reprobación; por ello, se ha venido constituyendo en un referente importante en los programas de desarrollo propuestos por los directores en los subsistemas de bachillerato y licenciatura. Durante el periodo que se reporta, se alcanzó la cifra de 5,129 tutores (3,625 para licenciatura y 1,504 en el bachillerato). Se coordinaron acciones con los Coordinadores del Programa Institucional de Tutoría de la totalidad de escuelas y facultades, para lo cual se llevaron a cabo 16 reuniones de trabajo; el Consejo Asesor, por su parte, sesionó en 11 ocasiones. Finalmente, el Seminario Análisis de la Práctica de Tutoría en la UNAM continuó sus actividades académicas con 9 sesiones.

PERSONAL ACADÉMICO

Con la finalidad de consolidar la posición de vanguardia de la investigación y enseñanza universitaria, elevar su calidad productiva y propiciar una mayor internacionalización, el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) apoyó 1,753 proyectos, con la participación de 8,710 académicos, 8,939 alumnos y 81 entidades académicas

Por su parte, el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) apoyó 503 proyectos, participaron 2,912 académicos, 1,657 estudiantes y 69 entidades académicas.

Finalmente, fueron apoyados 80 proyectos de la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB) de la UNAM.

En el marco del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación, se jubilaron 156 miembros del personal académico de carrera de tiempo completo y asignatura con 70 o más años de edad y con, al menos, 25 años de antigüedad académica, mientras que se dio cabida a la incorporación de 154 académicos.

Con el propósito de fortalecer el desempeño de docentes y tutores en las facultades y escuelas se dio continuidad a los servicios de asesoría, apoyo técnico y capacitación en evaluación del desempeño de docentes y tutores para evaluar el desempeño del profesorado en 53 licenciaturas mediante la opinión de sus alumnos. A través de este servicio se evaluó a un total de 8,615 profesores y 264 tutores.

En el marco del Programa Anual de Profesionalización y Actualización, se impartieron 204 actividades académicas a 5,186 docentes de las instituciones del Sistema Incorporado (8% más que el año anterior). Asimismo, cabe resaltar la reciente creación de 3 diplomados, el Quinto Congreso del Sistema Incorporado de la UNAM “Enseñar y aprender en el siglo XXI. Retos y Oportunidades ante los nuevos sentidos” y el Quinto Encuentro de Jóvenes.

ACERVOS

Se llevó a cabo la organización, normalización, y actualización de registros de los recursos bibliográficos y documentales impresos, audiovisuales y electrónicos de las 135 bibliotecas que componen el Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM (SIBIUNAM). La colección de libros se incrementó con 58,138 títulos impresos correspondientes a 112,023 volúmenes, y 6,991 libros electrónicos. Los catálogos bibliográficos (LIBRUNAM), revistas (SERIUNAM),

mapas (MAPAMEX), tesis (TESIUNAM) y Multimedia UNAM, tuvieron un incremento en sus registros de actualización.

El Comité Directivo del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT), del que forma parte la DGB, tuvo una respuesta favorable de 62 editores contratados, quienes eliminaron el porcentaje de incremento anual pactado para 2017 y 2018.

Se llevó a cabo el lanzamiento de la plataforma denominada InCites de Thomson Reuters, en la que se procesó, configuró e integró información de 1,455 investigadores de la Coordinación de la Investigación Científica, para obtener métricas de desempeño y reportes de la actividad de cada investigador.

Por su parte, la colección bibliográfica de la Biblioteca Central se elevó a 332,737 títulos y 589,047 volúmenes; con una asistencia de 2'259,274 usuarios.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

La oficina del Secretario General realizó 11 auscultaciones en el proceso para designar en tiempo y forma a los directores de Escuelas y Facultades de la Universidad, que derivaron en las asignaciones para directores siguientes: 22 de enero, Facultad de Medicina; 25 de enero, Facultad de Economía; 15 de febrero, Facultad de Estudios Superiores Iztacala; 22 de febrero, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; 7 de marzo, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia; 28 de marzo, Facultad de Derecho; 1º de abril, Facultad de Psicología; 11 de abril, Escuela Nacional de Trabajo Social; 2 de mayo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; 5 de septiembre, Facultad de Música; y Facultad de Estudios Superiores Aragón, 17 de octubre.

Adicionalmente, se realizó la auscultación de candidatos para las designaciones de cuatro planteles de bachillerato: CCH Naucalpan, CCH Oriente, ENP 1 “Gabino Barreda” y ENP 2 “Erasmus Castellanos Quinto”.

CONVENIOS

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, la Universidad Nacional, a través de la Secretaría General, firmó durante este periodo 922 instrumentos consensuales con diversas instituciones de educación superior, de investigación y culturales a nivel nacional e internacional, con entidades públicas y privadas. Destaca la firma de 381 Convenios de Colaboración y los 541 restantes lo conformaron contratos, acuerdos, convenios específicos y bases de colaboración académica, entre otros.

Se firmaron cinco bases de colaboración entre entidades universitarias; 18 convenios de colaboración entre la Universidad y otras entidades académicas nacionales e internacionales, así como con dependencias gubernamentales; dos convenios para la elaboración de programas académicos conjuntos y dos para la impartición de programas académicos en sedes externas.

CEREMONIAS Y RECONOCIMIENTOS

Durante 2016, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General, organizó y coordinó la realización de ceremonias institucionales y actividades académicas de gran trascendencia, entre las que se encuentran:

En el Día Internacional de la Mujer, el 9 de marzo en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, fueron galardonadas 82 académicas universitarias, al recibir de manos del señor Rector el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, distinción otorgada a profesoras, investigadoras y técnicas académicas por sus aportaciones de valor excepcional en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Como muestra del reconocimiento que la Institución hace a sus académicos, el 13 de mayo la Universidad celebró la Ceremonia del Día del Maestro, donde, en merecido homenaje efectuado en la Sala Miguel Covarrubias, el Rector hizo entrega de diploma y medalla de oro a 62 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica. El reconocimiento universitario incluye también a aquellos académicos que cumplen 25 o 35 años de servicios en la Universidad; se entregaron 4 fistles y 1,346 medallas de plata.

De igual manera, se otorgó la investidura a la doctora Rachel Mata Essayag, al doctor Raúl Camilo José Carrancá y Rivas, a la doctora Guadalupe Judith Márquez Guzmán, al doctor Juan José Sánchez Sosa y al doctor Carlos Alejandro Tello Macías como profesores eméritos. Como Investigadora Emérita a la doctora Concepción María del Pilar Company Company; y como Investigador Extraordinario al maestro Bernardo Sepúlveda Amor.

También fueron reconocidos por la labor desarrollada como miembros de la Junta de Gobierno Eduardo Antonio Chávez Silva y Luis Alberto Zarco Quintero, quienes concluyeron su cargo. Finalmente, a José Meljem Moctezuma, quién terminó sus funciones en el Patronato Universitario.

El miércoles 10 de noviembre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón tuvo lugar la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional (PUN). Como reconocimiento a la labor altamente significativa y a la obra extensa en cumplimiento de los fines sustantivos de la institución en diversas áreas del conocimiento, diecisiete académicos recibieron el Premio. En la misma ceremonia, se entregó a nueve destacados miembros de nuestra Universidad el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) que busca estimular y distinguir el talento, la creatividad y la excelencia.

El 18 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos y medallas a consejeros universitarios salientes del periodo 2012-2016, en el Centro de Exposiciones y Congresos UNAM.

APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

Se brindaron más de 90 asesorías a entidades académicas y a coordinaciones de programas de posgrado en materia de planes de estudio, tanto para la elaboración y la presentación de proyectos de modificación como para la elaboración de propuestas de creación de planes de estudio.

Por otra parte, se llevó a cabo la revisión técnica y normativa de ocho proyectos de creación de planes de estudio: cuatro de licenciatura y cuatro de posgrado. En cuanto a los proyectos de modificación de planes de estudio, se revisaron 29 propuestas: 21 planes de licenciatura y ocho de posgrado.

ÓRGANOS DE APOYO

Colegio de Directores de Bachillerato

El Colegio de Directores de Bachillerato (CODIBA) es, conforme a lo establecido por la Legislación Universitaria, un órgano asesor que tiene por objeto propiciar y mantener la comunicación adecuada entre el Rector y las autoridades de la administración central con los directores generales y de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

El Bachillerato universitario es, de manera destacada, una prioridad en la Universidad. Por ello, el CODIBA recibió para su atención 13 proyectos consignados en el Plan de Desarrollo Institucional referentes a este nivel de estudios, los cuales se llevan a cabo en estrecha coordinación con la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, con el apoyo y participación del Consejo Académico de Bachillerato. Para ello, se han consensado con las tres instancias académicas, las acciones propuestas, sus periodos de realización, los indicadores respectivos y las metas por alcanzar en los periodos señalados, a fin de validar el conjunto de actividades y la logística de coordinación.

El Diplomado para la Formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior continuó dando respuesta a una de las necesidades más sentidas de este nivel educativo. Durante 2016 se trabajó con dos generaciones más, la cuarta y la quinta. En esta última participan 33 funcionarios de los dos subsistemas del Bachillerato, del Sistema Incorporado, de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Por otra parte, se formó un grupo de trabajo sobre el Bachillerato, con investigadores del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), cuyo propósito es realizar recomendaciones y propuestas de políticas, así como difundir los trabajos y resultados obtenidos entre la población docente y directiva.

El lunes 13 de junio del 2016 se efectuó la primera reunión del Colegio de Directores de Bachillerato de la presente administración, con la del señor Rector. Además, se ha participado en cuerpos colegiados destacando las del Consejo Académico del Bachillerato (CAB), Seminario Universitario para la Mejora de la Educación Matemática en la UNAM (SUMEM) y el Consejo Universitario.

Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

La Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE), además de convocar a las sesiones de Colegio entre el Rector y los directores de Facultades y Escuelas, participa en la planeación, coordinación y/o seguimiento de la puesta en operación de proyectos del Plan de Desarrollo Institucional, así como de proyectos sobre aspectos académicos para apoyo a la comunidad estudiantil. A continuación se resumen las principales actividades realizadas durante 2016.

Con fecha 27 de enero de 2016 se llevó a cabo la primera reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en el rectorado del doctor Enrique Graue Wiechers.

La SECODIFE realizó, durante el año que se rinde, diversas actividades de vinculación y apoyo para desarrollar proyectos específicos de índole académico, entre ellas el seguimiento del

Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA), como un plan integrador de estrategias, para ofrecer apoyo a los estudiantes, principalmente, a aquellos con algún signo de desventaja que ponga en riesgo la permanencia y la conclusión de sus estudios.

En este orden de ideas, durante el año que se rinde, se continuó con el seguimiento y evaluación a través de la coordinación de reuniones operativas de trabajo, presentaciones, elaboración de materiales y diagnósticos, así como la permanente comunicación con los funcionarios que integran los equipos PAIDEA en cada una de las facultades, escuelas y planteles del bachillerato (alrededor de 370 participantes), con el propósito de monitorear los avances en el desarrollo de estrategias bajo las seis líneas de acción que conforman el Plan.

Se celebraron 120 reuniones de trabajo, con una dinámica sustentada bajo cuatro ámbitos de las condiciones en que los alumnos vinculan su desempeño con la vida universitaria: estrategias para desarrollar capacidades para la adquisición de conocimientos, acciones encaminadas hacia hábitos de vida saludable, las referidas a la preparación previa al inicio de sus estudios y las que tienen que ver con el desarrollo de habilidades para fortalecer su desarrollo integral, para su vida profesional y personal.

En este sentido, un aspecto que cabe resaltar es el Programa de Inducción y de Integración para los Alumnos de Nuevo Ingreso (PIIANI), donde las entidades académicas desarrollaron diversas actividades de carácter académico, cultural, deportivo, recreativo y de convivencia, en las que se logró una interacción de directivos, profesores, funcionarios y alumnos de otros semestres, con alumnos de nuevo ingreso y padres de familia.

Se realizaron 39 vistas de monitoreo, acompañando 13 planteles del bachillerato y 18 de licenciatura (81.57% de las 38 entidades académicas que atienden el Programa), durante las cuales se presenciaron algunas actividades y se hizo acopio de información documental y fotográfica. Entre las actividades de mayor relevancia están: Mensaje de bienvenida, toma de protesta, visitas guiadas por las instalaciones, presentación formal de servicios, difusión y entrega de materiales, examen diagnóstico de conocimientos, exámenes internos, aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA), y la participación de padres de familia.

Por otra parte, la SECODIFE continuó con el acompañamiento, establecimiento, vinculación y difusión de Comunidades de Aprendizaje (CA) en 553 sesiones de trabajo; se presentaron avances de 14 proyectos a sus directores. Se priorizó la participación estudiantil, en 10 Facultades y Escuelas se ofrecieron 15 pláticas sobre el trabajo de las Comunidades de Aprendizaje a alrededor de 250 estudiantes. Asimismo, se constituyó la primera CA en modalidad de Servicio Social.

En la recta final del año, se realizaron siete reuniones de trabajo con titulares de diversas instancias universitarias para promover un trabajo vinculado en los Proyectos asignados a la SECODIFE, como instancia de apoyo a la Secretaría General.

Coordinación del Subcomité de Preservación, Mantenimiento y Desarrollo del Patrimonio Inmobiliario del Campus Central de Ciudad Universitaria

Basados en la conservación del Patrimonio de la Universidad se brindaron asesorías, recomendaciones y acuerdos sobre varias iniciativas presentadas por las entidades académicas.

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

En el periodo que se reporta, se llevó a cabo el proceso electoral para renovar al 80% de la representación del H. Consejo Universitario, en el que fueron electos los consejeros universitarios representantes de los alumnos, profesores, investigadores, técnicos académicos y personal administrativo, con un consejero y un suplente, y cinco invitados permanentes.

El 15 de febrero se firmó el Acuerdo que reorganiza el Consejo Editorial de la UNAM y posteriormente se emitieron las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución.

De igual forma, el 19 de septiembre de 2016, se signó el Acuerdo por el que se crea el Comité Organizador de la Conmemoración de los 150 años de la ENP, misma que dio inicio el 6 de diciembre en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Durante 2016 se dio énfasis al fortalecimiento de la vida colegiada del posgrado, por ello se renovó al órgano colegiado responsable de establecer políticas generales, organizar y promover el Sistema de Estudios de Posgrado; su instalación se realizó en el mes de octubre en una ceremonia presidida por el señor Rector.

Finalmente, se participó en la Conferencia Internacional de Educación Superior 2016 “La Educación Superior en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, coorganizado por la ANUIES y la UNAM. En ella, se diversas entidades académicas de la Universidad participaron en las conferencias y mesas de trabajo, a saber: Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), Red del Agua, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Instituto de Energía Renovable (IER), y las Facultades de Ciencias, Economía, Derecho y Medicina.

